INFORME DE AVANCE SG-SST
JOSE LUIS PEREZ SAS

Realizado por:		DIANA MILENA MARTINEZ
Fecha de realización		**20 DE MAYO DE 2024**
Nombre de la empresa		JOSE LUIZ PEREZ RODRIGUEZ SAS
Nit de la empresa		830.104.542-9
Ciudad		Bogota
Departamento de ubicación		Bogota
Descripción de la actividad productiva o de servicios		Servicios profesionales en el área de asesorías, auditorías consultorías capacitación e implementación para sistemas de Gestión, sistemas de acreditación, montajes y validación de técnicas analíticas e instrumentales, cursos de capacitación a empresa manufactureras, comerciales industriales o de prestación de servicios
Clase de Riesgo		1
Número de Centros de Trabajo o áreas		1
Trabajadores	Número de trabajadores totales:	0
	Número de trabajadores directos:	0
	Número de trabajadores temporales:	0
	Número de trabajadores contratistas:	4 A 10 (SEGUN PROYECTO)
VIGIA DE SEGURIDAD		Carolina Mendoza
Responsable del sistema en SST		Carolina Mendoza

RESUMEN GENERAL

A la fecha JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S. identificada con el NIT 830.104.542-9 no cuenta con personal contratado de forma directa, se cuenta con dos profesionales que prestan sus servicios de forma periódica y se apoya de otros profesionales (de 4 a 10) que prestan sus servicios de forma esporádica según los proyectos y los requerimientos específicos de la organización.

Se tiene re elegido un vigía del SST con vigencia de dos años, cumpliendo con la resolución 2013 de 1986 y el decreto 1295 de 1994 así como lo dispuesto en el sistema de Salud y seguridad en el trabajo. Se planifican reuniones mensuales para tratar temas de capacitación en programas de prevención, planeación de recursos, inspecciones, socialización de documentos, programas y demás temas relacionados. Existen actas que permiten evidenciar estas actividades.

En el año 2021, la empresa implemento el protocolo de bioseguridad y divulgo a los diferentes profesionales que prestan los servicios a la organización. Este protocolo fue nuevamente divulgado a comienzos del año 2023

La persona responsable del sistema de salud y seguridad en el trabajo es la Química Carolina Mendoza (para JLPR SAS) con el soporte del ingeniero Raul Caicedo especialista en SST

Política del SG-SST

José Luis Pérez Rodríguez S.A.S. (JLPR SAS), es una empresa dedicada a los servicios profesionales de asesorías, consultorías, auditorías, capacitación en sistemas de gestión de calidad y sistemas de acreditación. Está comprometida con el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, busca mejorar continuamente las actividades relacionadas con la promoción y prevención con el objetivo de proteger la integridad física y la salud laboral de todo su personal independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, además busca proporcionar un ambiente laboral que brinde bienestar a sus usuarios y visitantes evaluando, valorando y controlando los riesgos existentes en la empresa.

La gerencia de la organización destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del SG-SST.

JLPR SAS, desarrolla el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) fomentando la participación de todo el personal, generando un compromiso individual y colectivo del autocuidado. Además, establece que la prevención y control de los factores de riesgo laborales es responsabilidad de todos.

Objetivos del SG-SST

- Evidenciar las reuniones mensuales llevadas a cabo en materia del SG- SST
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos; así como el establecimiento de los respectivos controles.
- Instruir al personal respecto a sus funciones en la empresa y los riesgos asociados a dichas tareas.
- Suministrar al personal la dotación y Elementos de protección Personal necesarios según las labores realizadas
- Realizar inspecciones periódicas: botiquín, locativas, extintores, puestos de trabajo, orden y aseo
- Llevar registros de accidentalidad, enfermedad laboral e incidentes con el fin de contribuir al mejoramiento continuo a través de estadísticas que permiten tomar medidas inmediatas (correcciones), preventivas y correctivas.
- Implementar y divulgar el protocolo de Bioseguridad frente a la prevención y contagio del Covid 19 según la resolución 692 29 de abril del 2022

Política de Prevención de consumo de sustancias psicoactivas:

La gerencia de JLPR SAS consiente de la importancia de procurar un ambiente y estilo de vida saludable y con el ánimo de lograr el mejoramiento del desempeño laboral según lo indicado en resolución 1015 del 24 de marzo de 1992, la resolución 2445 del 9 de mayo de 1992, la resolución 2646 de 2008; establece:

- Se prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades, funciones o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas u otras que afecten el adecuado desempeño laboral
- Se prohíbe el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas durante el desarrollo de sus actividades o funciones dentro de las instalaciones de la organización o las de sus clientes.
- Se promueven los programas de sensibilización y capacitación para los profesionales que prestan sus servicios de forma regular y esporádica, que buscan la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación con los daños que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas que afectan la salud del individuo y su entorno

Política de prevención del consumo de tabaco y alcohol:

JLPR SAS adopta las siguientes directrices:

- Está explícitamente prohibido fumar en las instalaciones de la organización o de sus clientes
- Está prohibido el consumo y porte de bebidas alcohólicas durante la jornada de trabajo

- Está prohibido presentarse en las instalaciones de la empresa o en las de los clientes bajo el efecto del alcohol o drogas ilícitas

Recursos

Los recursos suministrados para la implementación del SG-SST están detallados en las actas de las reuniones que se revisan contra el plan de trabajo en lo transcurrido del año 2023

Afiliación al sistema general de riesgos laborales

Mensualmente el contador de la empresa revisa los pagos de los aportes que realizan cada uno de los profesionales que prestan los servicios a la organización y que son allegados con las cuentas de cobro o facturas respectivas.

Matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo:

Teniendo la base del procedimiento de gestión de riesgo (basado en las normas ISO 31000 e ISO 31010) y con la información suministrada por los profesionales se diseñó la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo, en la cual se priorizan las medidas para mitigar los riesgos identificados.

Plan de trabajo

En noviembre de 2018 se comenzó con la implementación del SG SST para la organización, semestralmente se realiza el seguimiento a los avances de implementación, donde se detallan las observaciones y las oportunidades de mejora frente al cumplimiento
El 15 de noviembre del 2021 se realizó la auditoría interna para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 15 de mayo de 2015 y la resolución 312 de febrero de 2019
El 22 de noviembre de 2022 se realizó la auditoría interna para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 15 de mayo de 2015 y la resolución 312 de febrero de 2019
El 20 de noviembre de 2023 se realizó la auditoría interna para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 15 de mayo de 2015 y la resolución 312 de febrero de 2019
El 20 de mayo de 2024 se realizó la primera auditoria auditoría interna del año 2024 para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 15 de mayo de 2015 y la resolución 312 de febrero de 2019
El resultado de la auditoria, dio un cumplimiento en la implementación del SG SST está en un **95,8%** según lo indican los resultados presentados a continuación:

INFORME DE AVANCE SG-SST
JOSE LUIZ PEREZ SAS

Actualización: 20 de mayo de 2024

1. PLANIFICACION				
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN 1	5	10	ACCIONES PARA LA MEJORA
1.1. ¿Existe una política actualizada de Seguridad y Salud en el Trabajo SST realizada en consulta con el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o el Vigía Ocupacional que exprese los objetivos globales del Sistema de Gestión, esta tiene alcance sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación, incluidos los contratistas y subcontratistas y sobre todos los centros de trabajo, está firmada por la alta gerencia y su divulgación es permanente?			10	
1.2. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de trabajo (matriz de peligros y riesgos o panorama de factores de riesgo) y su actualización espermanente?			10	Se cuenta con matriz de peligros
1.3. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de salud (caracterización de la accidentalidad y ausentismo) y su actualización es permanente?			10	Se deja base de datos
1.4. ¿Se tiene documentado, divulgado y exhibido al menos en un sitio de la empresa el reglamento de higiene y seguridad industrial?			10	Se cuenta con documento
1.5. ¿Se tiene documentado el perfil sociodemográfico de la población de la empresa y su actualización es permanente?			10	
1.6. ¿Se tienen identificados los requisitos legales aplicables a la empresa para el control de los factores de riesgo y se da cumplimiento a estos?			10	Se realizó matriz me RL
1.7. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron los objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST acordes con el diagnostico de las condiciones de trabajo y salud?			10	
1.8. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron las actividades transversales vinculadas al cumplimiento de objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
1.9. ¿Se elaboró un plan de trabajo anual que identifica responsables, recursos e indicadores, para alcanzar cada uno de los objetivos y metas propuestos?			10	Se hizo entrega del plan de trabajo anual
VALOR OBTENIDO	0	0	90	
	90			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00			

2. IMPLEMENTACION Y OPERACION				
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN 1	5	10	ACCIONES PARA LA MEJORA
2.1. ¿Se ha definido la estructura responsable de liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
2.2. ¿La persona o equipo definido para liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST tiene formación en el tema, es competente?			10	
2.3. ¿Se han definido y comunicado los roles y responsabilidades que avalados por un nivel alto de dirección lideran el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y estas responsabilidades hacen parte de la evaluación de desempeño?			10	
2.4. ¿Se han definido los recursos financieros para la implementación del plan de trabajo, estos tienen cobertura sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación y sobre todos los centros de trabajo y todas las jornadas laborales?			10	
2.5. ¿Se ha conformado el Comité Paritario de Salud Ocupacional democráticamente o se ha elegido al Vigía Ocupacional de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y este se encuentra informado del desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	Se nombró vigía de SST, se re eligió dos años después del nombramiento
2.6. ¿Se ha conformado el Comité de Convivencia y se ha elegido al Coordinador de Alturas de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y se han vinculado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
2.7. ¿Se ha conformado otros grupos de trabajo como apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			10	
2.8. ¿Se consulta y promueve la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y control de los riesgos propios de sus puestos de trabajo?			10	
2.9. ¿Se garantiza información oportuna sobre la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST a los trabajadores y canales de información que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en el tema?			10	
2.10. ¿Se garantiza la supervisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, con cobertura en todos los centros y jornadas de trabajo?			10	
2.11. ¿Se evalúa por lo menos una vez al año la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y se implementan los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos?			10	
2.12. ¿Se realiza inducción y entrenamiento en aspectos generales y específicos de su cargo que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de lesiones y enfermedades laborales a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa independientemente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores?			10	
2.13. ¿Se ha definido, documentado y divulgado el plan de capacitación en SST acorde con el diagnostico de las condiciones de trabajo y salud y este es revisado como mínimo una vez al año con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía de Salud Ocupacional?			10	
2.14. ¿Se han definido, documentado e implementado las acciones para eliminar los peligros prioritarios o controlar sus riesgos incluyendo el monitoreo ambientan?			10	

2.15. ¿Se tienen identificadas las tareas de alto riesgo (trabajos en alturas, trabajos en caliente y trabajo en espacios confinados) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?			10	No se cuenta con riesgos prioritarios
2.16. ¿Se tienen identificados procedimientos críticos (manejo de sustancias químicas y energías peligrosas) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?			10	
2.17. ¿Se ha definido, documentado y divulgado los estándares de seguridad para otros procesos y oficios críticos?			10	
2.18. ¿Se tienen documentado e implementada la matriz de exámenes médico ocupacionales de ingreso, control y retiro del personal acordes con el diagnostico de las condiciones de trabajo?			10	
2.19. ¿Se tiene documentado e implementado sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los peligros prioritarios identificados, incluido el riesgo psicosocial y la identificación de enfermedades que puedan agravarse por las condiciones de trabajo?			10	
2.20. ¿Se tiene documentado e implementado la realización de inspecciones de seguridad y se hace seguimiento a las medidas de prevención y control recomendadas?			10	
2.21. ¿Se tiene implementado un programa de mantenimiento preventivo, productivo y correctivo?			10	
2.22. ¿Se tiene implementado la delimitación, demarcación y señalización de las áreas en el lugar de trabajo?			10	Se hizo inspección para dejar documento
2.23. ¿Se tiene documentado e implementado el suministro de Elementos de Protección Personal EPP y el mantenimiento de los mismos de manera complementaria con las medidas de prevención y control acorde con el diagnostico de las condiciones de trabajo?			10	
2.24. ¿Se tienen definidos, documentados y divulgados los programas para promover los estilos de vida y trabajo saludable donde se fomente entre otros, la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo?			10	
2.25. ¿Se tiene definido e implementado un programa de saneamiento básico ambiental?			10	
2.26. ¿Se tiene definido e implementado la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de cambios internos y externos y la adopción de las medidas de prevención y control antes de su implementación?			10	
2.27. ¿Se tiene definido e implementado el plan de preparación y respuesta ante emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			10	
2.28. Se tiene conformado y en funcionamiento la brigada de emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			10	
2.29. ¿Se tiene documentadas e implementadas acciones para reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas prioritarias y también para la prevención y atención de emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			10	
2.30. ¿Se tiene documentado, implementado y divulgado un procedimiento para el manejo de contratistas?			10	
VALOR OBTENIDO	0	0	300	
	300			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00			

3. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

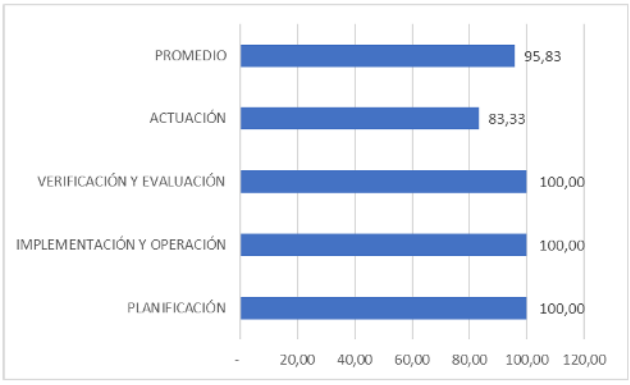
ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN			ACCIONES PARA LA MEJORA
	1	5	10	
3.1. ¿Se comparan los indicadores que evalúan la estructura con los que se documentaron y divulgaron? Política de SST Asignación de responsabilidades Documentos que soportan el programa de SST Política de conservación de documentos Asignación de recursos humanos, físicos y financieros Evaluación inicial del programa (línea base) Definición de objetivos de SST Plan de trabajo anual y cronograma			10	
3.2. ¿Se calculan los indicadores que evalúan el proceso y se comparan con las metas definidas? Cumplimientos de objetivos Cronogramas Acciones preventivas, correctivas y de mejora Monitorios ambientales y resultados Programas de vigilancia a la salud de los trabajadores Requisitos legales aplicables			10	
3.3. ¿Se calculan los indicadores que evalúan el resultado y se compara con las metas definidas? Incidentes, accidentes, enfermedades y ausentismo relacionadas con el trabajo Otras pérdidas como daños a la propiedad derivadas de eventos laborales Resultados de los programas de rehabilitación y recuperación de la salud de los trabajadores De las no conformidades detectadas en el seguimiento al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo SST			10	
3.4. ¿Los indicadores que evalúan la estructura, el proceso y los resultados cuentan con una ficha técnica? Definición del indicador Interpretación del indicador Límites para el indicador Método de cálculo Fuente de la información para el cálculo Periodicidad del reporte Personas que deben conocer el resultado			10	
3.5. ¿Se realiza la investigación de todos incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para determinar las causas y establecer las medidas de prevención y control necesarias?			10	
3.6. ¿Se realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención y control surgidas de la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.			10	
3.7. ¿Se tienen definidos e implementados los procesos de rehabilitación, reincorporación y reubicación de los trabajadores acorde con las responsabilidades estipuladas por la legislación colombiana?			10	
3.8. ¿Se evalúa periódicamente con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPAST) o el Vigía Ocupacional el cumplimiento de todos los componentes del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo y se determina si las acciones implementadas fueron adecuadas y eficaces?			10	
3.9. ¿Se divulgan los resultados de la verificación a los niveles pertinentes de la empresa para tomar las medidas preventivas, correctivas o de mejora?		0	10	
3.10. ¿La alta dirección realiza la evaluación mínimo una vez al año del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST y las conclusiones de esta evaluación son documentadas y divulgadas al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASST) o Vigía de Salud Ocupacional y a cada uno de los niveles pertinentes de la empresa para tomar medidas preventivas, correctivas o de mejora?			10	
VALOR OBTENIDO	0	0	100	
	100			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100			

4. ACTUACION ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACIÓN 1	 5	 10	ACCIONES PARA LA MEJORA
4.1. ¿Se definen acciones preventivas y correctivas necesarias con base en la identificación y análisis de las causas fundamentales de las no conformidades, responsables y fechas de cumplimiento?		5		
4.2. ¿El empleador garantiza los recursos necesarios para el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST?		0	10	
4.3. ¿Se implementan los ajustes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?		0	10	
VALOR OBTENIDO	0	5	20	
	25			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	83,33			

PHVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
PLANIFICACION	100,00	
IMPLEMENTACION Y OPERACION	100,00	
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	100.00	
ACTUACION	83,33	

Promedio
95.8

PHVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A 20 NOV 2023
PLANIFICACIÓN	100,00
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN	100,00
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	100.00
ACTUACIÓN	83,33
PROMEDIO	**95,8**



JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ
C.C. No. 79.443.755
Representante Legal
JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ SAS

DIANA M. MARTINEZ RODRIGUEZ
CC. 53.030.182
Profesional SST

FECHA DE ACTUALIZACION 2024-05-20

Matriz de Identificación y valoracion de riesgo
JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ SA

AREA	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD R/NR	TAREA	CARGO / ÁREA / PUESTO DE TRABAJO	PELIGRO		RIESGO GENERADO POR			CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES			NÚMERO DE EXPUESTOS
					DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SITIO DE TRABAJO	FUERA DEL SITIO DE TRABAJO	VECINDAD		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUOS	
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Consumo de bebidas calientes y de hidratación. Consumo de Snack	Biológico - Consumo de alimentos	X		X	Intoxicaciones, problemas estomacales, gastroenteritis	Verificación de fechas de vencimiento de los productos de consumo	Rotación de productos inferior a un mes	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Exposición a virus (gripa y afecciones respiratorias y gastrointestinales)	Biológico - Virus	X	X	X	Desarrollo de cuadro gripal o enfermedades gastrointestinales	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Uso de video terminales	Físico - Radiaciones no ionizantes	X			Fatiga visual (ardor, lagrimeo, enrojecimiento, escozor, irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea), cefalea, mayor esfuerzo de músculos oculares, pérdida de la agudeza visual	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Presencia de sombras en oficina	Físico - Iluminación	X			Fatiga visual (ardor, lagrimeo, enrojecimiento, escozor, irritación de la conjuntiva, inflamación de córnea), cefalea, mayor esfuerzo de músculos oculares, pérdida de la agudeza visual	Uso de luminarias artificial y luz solar	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Temperatura: calor o frio	Físico - temperatura	X			Disconfort térmico Cefaleas Estrés	Ventanas con posibilidad de apertura	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Ruido producido por teléfonos de oficina, y sonido ambiental	Físico - Ruido	X		X	Estrés cansancio / Perdida de Capacidad Auditiva	Ventanas con posibilidad de apertura y cierre	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Uso de jabón liquido en el baño	Químico: Líquidos		X		Alergias, Dermatitis, resequedad	Control de fechas de vencimiento de productos	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Carga mental, contenido de la tarea	Psicosocial - condiciones de la tarea	X			Estrés ocupacional: irritabilidad, agotamiento físico y/o mental	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Posición sedente de forma continua	Biomecánico - Posturas	X			Presencia de espasmos musculares, lumbalgia mecánicas, varices y calambres en miembros inferiores, Cervicalgia	Sillas ergonómicas	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Manejo de teclado y mouse	Biomecánicos - Movimientos repetitivos	X			Alteraciones osteomuscular a nivel de miembros superiores e inferiores y linea cervical, fatiga muscular. Presencia de patología como síndrome de túnel del carpo y Epicondilitis	Diseño ergonómico de puestos de trabajo.	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Manejo de herramientas de oficina como tijeras, cosedoras, zaca ganchos	Condiciones de seguridad - Mecánico	X			Cortaduras, heridas por atrapamiento de ganchos, heridas superficiales	Diseño ergonómico de herramientas Uso de tijeras punta de roma y bisturí con tapa	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Uso de conexiones para celular y portátil	Condiciones de Seguridad - Eléctrico	X			Cortos circuitos	Tomacorriente en buen estado Red regulada	Uso de UPC	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Exposición a: Sismo Terremoto Precipitaciones Inundaciones.	Fenómenos naturales	X	X	X	Lesiones con incapacidad temporal / permanente / fatalidad.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Condiciones de orden y aseo, Caidas de objetos Pisos Húmedos Traslado por escaleras Caídas a nivel	Condiciones de seguridad - Locativo	X	X		Golpes en tejidos blandos, fracturas, contusiones o esguinces, heridas	Escaleras con baranda y cinta antideslizante	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Actividades administrativas propias del cargo	R	Manejo de computador Envio de mails Realización de llamadas telefónicas	Gerente Asistente Administrativo Coordinador del sistema Consultor	Elementos o partes de máquinas (Ascensores)	Condiciones de seguridad - Mecánico	X	X		Golpes en tejidos blandos, Contusiones, Heridas, Fracturas, Atrapamientos	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de ascensores por parte del edificio.	Señalización informativa de reparación - mantenimiento (edificio) Señalización NO uso en caso de emergencias. (edificio)	Ninguno	20
OFICINAS JLPR S.A.S	Labores de mensajeria	R	Desplazamientos a bancos o compra de alimentos	Asistente administrativo Coordinador del sistema	Accidente de tránsito	Seguridad - Tránsito			X	Accidentes potencialmente mortales, politraumatismos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Posturas inadecuadas y carga estática sedente. Diseño y ubicación de video terminales en los puestos de trabajo.	Biomecánicos - Postura	X	X		Presencia de espasmos musculares, lumbalgia mecánicas, varices y calambres en miembros inferiores, Cervicalgia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Manejo de teclado y mouse	Biomecánicos - Movimientos repetitivos	X	X		Alteraciones osteomuscular a nivel de miembros superiores e inferiores y linea cervical, fatiga muscular. Presencia de patología como síndrome de túnel del carpo y Epicondilitis	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20

OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Carga mental, contenido de la tarea	Psicosocial - condiciones de la tarea Manejo de clientes	X	X		Estrés ocupacional: irritabilidad, agotamiento físico y/o mental	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Disposición inadecuada de cables poder y red de acceso a internet en el piso	Condiciones de Seguridad - Eléctrico		X		Descargas leves, alteraciones en el sistema nervioso.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Exposición a virus (CORONAVIRIS Y DEMAS)	Biológico - Virus		X		Contagios virales	Coronavirus	Vacunas	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Actividades administrativas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Exposición a: Sismo Terremoto Precipitaciones Inundaciones.	Fenómenos naturales			X	Lesiones con incapacidad temporal / permanente / fatalidad.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Desplazamiento entre áreas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Condiciones de orden y aseo, Caídas de objetos Caídas a nivel Pisos Húmedos Traslado por escaleras	Condiciones de seguridad - Locativo		X		Golpes en tejidos blandos, fracturas, contusiones o esguinces, heridas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Desplazamiento entre áreas	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Elementos o partes de máquinas (Ascansores)	Condiciones de seguridad - Mecánico		X		Golpes en tejidos blandos, Contusiones, Heridas, Fracturas, Atrapamientos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Traslado a las oficinas de clientes	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Robos, atracos, asaltos, orden público	Condiciones de seguridad - públicos		X	X	Muerte, politraumatismos heridas, golpes, fracturas	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Traslado a las oficinas de clientes	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Accidente de tránsito	Seguridad - Tránsito		X	X	Accidentes potencialmente mortales, politraumatismos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20
OFICINAS EMPRESAS CLIENTES	Visita a clientes	NR	Traslado a las oficinas de clientes	Gerente Coordinador del sistema Consultor	Traslado de equipos de computo a las oficinas de clientes	Biomecánico - Manipulación de cargas	X	X		Lumbalgias, síndromes dolorosos a nivel cervical y dorsal, espasmos, retracciones y debilidad muscular, Lesiones osteomuscular a nivel de miembros superiores	Ninguno	Ninguno	Ninguno	20

Responsable de SST
CAROLINA LUCIA
MENDOZA FORERO

Representante Legal JLPR SAS NIT
8301045429
JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ

s y peligros
S

CODIGO: SST-DC-06
Versión: 3
Fecha: 10/10/2020

CRITERIOS DE VALORACIÓN									ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES RECOMENDADOS				
HORAS DE EXPOSICIÓN	ND	NE	NP	INTERPRETACIÓN DE PROBABILIDAD	NC	NR	INTERPRETACIÓN DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES	SEÑALIZACIÓN ADVERTENCIAS Y/O CONTROLES ADMINISTRATIVOS.	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
3		3	0	Bajo (B)	25	0	Nivel IV	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Continuar con control actual	Ninguno
4	6	3	18	Alto (A)	25	450	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Uso de tapabocas
3	6	3	18	Alto (A)	25	450	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar mantenimiento preventivo de computadores	Ninguno
7	2	4	8	Medio (M)	25	200	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Realizar estudio de iluminación Uso de luminarias tipo led	Ninguno	Ninguno
7	2	4	8	Medio (M)	25	200	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
7	2	4	8	Medio (M)	25	200	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
3	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Seguir con control actual	Ninguno
3	6	3	18	Alto (A)	25	450	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar baterias de clima organizacional	Ninguno
3	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar PVE Osteomuscular	Ninguno
5	6	3	18	Alto (A)	60	1080	Nivel I	SIGNIFICATIVO	No Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar PVE Osteomuscular	Ninguno
3	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Continuar con control actual	Ninguno
3	2	3	6	Medio (M)	60	360	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Canalización de cables	Ninguno	Ninguno
7	6	3	18	Alto (A)	60	1080	Nivel I	SIGNIFICATIVO	No Aceptable	Ninguno	Ninguno	Compra de extintor	Conformación de brigada Señalización de evacuación	Ninguno
3	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Continuar con control actual	Ninguno
2	2	2	4	Bajo (B)	25	100	Nivel III	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Continuar con control actual	Ninguno
2	2	2	4	Bajo (B)	60	240	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla de seguridad y cuidado en la calle	Ninguno
5	2	4	8	Medio (M)	25	200	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar PVE Osteomuscular	Ninguno
5	6	4	24	Muy Alto (MA)	60	1440	Nivel I	SIGNIFICATIVO	No Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar PVE Osteomuscular	Ninguno

5	2	2	4	Bajo (B)	25	100	Nivel III	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar baterias de clima organizacional	Ninguno
5	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Canalización de cables	Ninguno	Ninguno
1	2	1	24	Muy Alto (MA)	25	600	Nivel I	SIGNIFICATIVO	No Aceptable	Ninguno	Ninguno	Vacuna	Recordar uso EPP, lavado de manos y distanciamiento social CUMPLIR LAS INDICACIONES DE BIOSEGURIDAD DEL CLIENTE	Uso de tapabocas, lavado frecuente de manos y distanciamiento
5	6	4	24	Muy Alto (MA)	60	1440	Nivel I	SIGNIFICATIVO	No Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Conocer puntos de encuentro de empresa visitada	Ninguno
2	2	2	4	Bajo (B)	25	100	Nivel III	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla de autocuidado	Ninguno
1	2	2	4	Bajo (B)	25	100	Nivel III	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla de autocuidado	Ninguno
2	2	2	4	Bajo (B)	60	240	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla de seguridad y cuidado en la calle	Ninguno
2	2	1	2	Bajo (B)	60	120	Nivel III	LEVE	Aceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla de seguridad y cuidado en la calle	Ninguno
2	2	3	6	Medio (M)	25	150	Nivel II	MODERADO	Aceptable*	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Implementar PVE Osteomuscular	Ninguno